ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254182010001821**
Fecha: **30-04-2025**
TRD: **4182.010.13.1.971.001182**
Rad. Padre: **20254182010001821**

EVELYN TATIANA DÍAZ
Representante Legal
CONSORCIO MNTY INFINITA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4182.010.26.1.563-2024
ediazinterventoria@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de Reinicio del contrato de Interventoría No. 4182.010.26.1.563-2024 "Realizar interventoría a las obras de mejoramiento PTARD y red de alcantarillado vereda el Pajui fase III - corregimiento la leonera."

Reciba un cordial saludo;

En virtud de la solicitud de suspensión realizada por la interventoría "*CONSORCIO MNTY INFINITA*" mediante oficio del 15 de marzo de 2025, donde expone claramente la necesidad de realizar adición en tiempo y valor para la correcta ejecución y terminación de los contratos del asunto, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales en cabeza del director técnico WALTER CAMILO MURCIA LOZANO, informa que se han adelantado y superado los trámites administrativos para incorporar la adición presupuestal y prórroga por treinta (30) días al contrato que mediante comunicación de interventoría del 17 de enero de 2025, se define la adición presupuestal para el contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.563-2024 "Realizar interventoría a las obras de mejoramiento PTARD y red de alcantarillado vereda el Pajui fase III - corregimiento La Leonera." por un monto de $35.675.166 (Treinta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos MCTE), fondos que resultan indispensables para supervisar adecuadamente la finalización del proyecto, garantizando así el cumplimiento del CONTRATO DE OBRA No. 4182.010.26.1.561-2024.

Así mismo, el contratista de obra cuyo contrato de obra No. 4182.010.26.1.561-2024 "Realizar obras de mejoramiento PTARD y red de alcantarillado vereda el Pajui fase III - corregimiento La Leonera". tiene asignada adición presupuestal por un valor $ 314.173.677 (Trecientos catorce millones ciento setenta y tres mil seiscientos setenta y siete pesos MCTE), toda vez que estos recursos son necesarios para realizar la inclusión de actividades adicionales requeridas para completar el objeto contractual del proyecto, garantizando así el cumplimiento del contrato, además del correcto funcionamiento tanto de la red de alcantarillado como de la planta de tratamiento, de acuerdo con el alcance del contrato.

En concordancia con lo expuesto se anexa los CDP generados por parte de la entidad contratante.

Lo anterior, para adoptar las decisiones administrativas pertinentes en relación con la ejecución del contrato de interventoría y obra mencionado.

Agradezco de antemano su atención y gestión realizada.

Atentamente,

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Proyectó: Julián Andrés Latorre Herrada – Contratista.
Elaboró: Melanie De la Cruz López – Contratista.
Revisó: Juan Carlos Jurado Rey – Contratista.
Henner L. Burgos Salazar – Contratista.
Jader Andrés Cadena Villamil – Contratista.
Arles Octavio Lemos Castro – Profesional Universitario.